EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes..... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 4 de Marzo de 1902 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.736

EL SEÑOR

DON CECILIO GOMEZ LABRADA

Oficial de la clase de primeros del Cuerpo pericial de Aduanas con destino de Interventor en la Azucarera Palentina

ha fallecido hoy 4 de Marzo de 1902

á las siete de la mañana

(después de recibir todos los auxilios espirituales)

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Director general del Cuerpo de Adunas, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, el Consejo de Administración de la Sociedad Progreso Palentino, su director espiritual, su desconsolada viuda D.ª María Rua González, sus hijos, Angela, Jesusa y Antonio, hermanos D. Genaro y don Celestino, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, asistan á los funerales que se celebrarán mañana á las diez en la iglesia parroquial de San Miguel y acompañen, acto seguido, á la conducción del cadaver al Cementerio, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa Mortuoria: Mayor pral., 180, 2.º

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos que rogaren á Dios por el alma del finado y otros tantos días por cada uno de los Misterios del Santo Rosario si este se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruíz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

HOJALATERIA

DE

Emilio Prieto

Mayor pral., 164.—Palencia

Se construyen toda clase de aparatos para suministrarse luz clara con el gas acetileno.

Este industrial, pone en conocimiento del público, que acaba de construir un aparato tan sencillo que le permite, como á nadie, garantizar el éxito respondiendo del buen resultado, pues con solo cargar el aparato una vez á la semana, puede producirse á diario la luz sin más que encender los mecheros

Las personas que deseen examinar dichos aparatos, pueden pasar por dicho establecimiento y se convencerán de su inmejorable construcción y buen resultado.

Almacén de aceítes

y

GÉNEROS COLONIALES

de

Hermógenes Sendino

esquina á la calle de D. Sancho

PALENCIA

En este nuevo almacén se encuentran constantemente todos cuantos artículos son necesarios para tener bien surtida una tienda de Ultramarinos. Precios económicos.

PROGRESO PALENTINO

Sociedad anónima

Explotación de la

«Azucarera Palentina»

Aproximándose la época para la siembra de la remolacha destinada á la industria azucarera, esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Agricultores de la provincia que deseen contratar el cultivo para la próxima campaña que pueden acudir á sus oficinas, (Mayor pral., 33), con el fin de celebrar el correspondiente contrato.

Como son muchísimos los compromisos que tiene contraidos, recomendamos prontitud en hacerlo antes de que se cubra el número de hectáreas fijadas para dicho cultivo.

Palencia 28 Febrero 1902.—El Director Gerente, *Miguel E. Nalda.*

EL NUEVO SIGLO

Bazar de Atienza

se ha trasladado á la calle Mayor, n.º 64,

al lado de la relojería del Sr. Cantuche

Al tener el honor de ofrecer este nuevo establecimiento á nuestros amigos y favorecedores, los advertimos hallarán en él abundante y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, juguetes, boquillas, paraguas, artículos de piel, metal blanco, loza, cristal, vajillas, optica y otros muchos.

Peinetas y horquillas, última novedad.

Preciosos objetos y de fantasía para regalos.

Precios sin competencia

VINO

Desde mañana, se expende tinto y clarete en la bodega de D. Perfecto Martínez, en la calle del Arbol del Paraiso, de la cosecha de D. Alfonso Sanz, á 25 céntimos el litro.

Gran liquidación en el comercio de doña Perpetua Arroyo. Calle Mayor principal, número 59.

EL CANAL DE LA GRANJA

Proposición de ley

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, se presentó por los diputados de esta provincia, señoaes Calderón, conde de Garay y García Brabo, la siguiente proposición:

A las Cortes

Demostrada la conveniencia de ejecutar las obras que comprende el llamado Canal de la Granja, que nace en Villalaco (provincia de Palencia), en el expediente que obra en el ministerio de Agricultura, los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación del Congreso la siguiente proposicion de ley:

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para ejecutar por cuenta del Estado las obras del llamado Canal de la Granja, que fueron objeto de una concesión caducada por real decreto de 25 de Julio de 1884.

Art. 2.º Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado y las modificaciones que apruebe el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas y que tengan por objeto el riego en la zona que ha de atravesar el Canal y el abastecimiento de aguas de la población de Palencia.

Art. 3.º Será condición necesaria para la ejecución de la obra, que la Diputación provincial de Palencia se encargue de satisfacer el pago de los terrenos que ocupe el Canal.

Palacio del Congreso etc.—*Abilio Calderón, conde de Garay y García Brabo.*

* * *

De esperar es que las Cortes aprobarán la proposición que antecede y que el ministro de Agricultura y Obras públicas cumpliendo las ofertas que tiene hechas, activará el expediente para que en plazo breve puedan empezarse las obras del Canal, que tanto beneficio reportaría á la zona que le utilizara para el riego.

Felicitamos á los diputados firmantes por la actividad que han demostrado después de conocer el resultado de la reunión celebrada el sábado último por los represectantes de los pueblos interesados y no dudamos que los señores Calderón, conde de Garay y García Brabo, no descansarán un momento hasta ver realizado lo que es objeto de su proposición.

Cuentos de los martes

Los dos granujas

No eran hermanos ni parientes, pero como hermanos se querían

Por algo eran dos granujas: como granos de uva desgranados y sueltos, á merced de la casualidad pueden juntarse, aunque procedan de racimos distintos y aún de distintas viñas, así se juntaron nuestros dos héroes,

Al uno le llamaban *Zampatortas*, porque era mofletudo y parecía bobo; realmente no era bobo, sino bonachón y calmoso. El otro se llamaba *Pincharratas*, porque era vivo, camorrista y siempre tenía algún dicho agudo con que pinchaba á los demás chicuelos.

Por ser tan opuestos eran amigos, desde aquella noche en que la casualidad les reuni en un socabón de San Isidro.

En el socabón estaba durmiendo *Pincharratas*, que por entonces tenía oficio de arenero.

Y sumergido estaba en profundo sueño, cuando le despertó algo que cerca de él se rebullía.

Creyó que era perro y entre sueños le dijo «fuera, cucho». Pero luego lo pensó mejor, coordinó sus ideas, y cambiando de táctica le dijo al bulto que imaginaba ser perro: «ven acá, chucho, y dame calor».

El bulto se acercó obediente. *Pincharratas* probó á cogerle la cabeza y encontró una pelambrera enorme. «Vamos, es un perro de aguas» —pensó.

Luego quiso tocarle el hocico y no pudo menos de exclamar: «no es de aguas, no, que tiene el hocico redondo y aplastado; debe ser perro de presa. No me muerdas, chucho».

El supuesto perro protestó con dulzura y con cierta timidez. No soy chucho, que soy *Zampatortas.*

¡Toma! si no es perro: ¡si es otro muchacho Bueno, ponte cerca para que nos demos calor, que la noche está fría.

A poco rato dormían los dos granujas con sueño profundo; pero más profundo el de *Zampatortas* que el de *Pincharratas.* Este á á veces tenía pesadillas. El otro nunca: su sueño era todo negro y uniforme, sin visiones, ni sobresaltos.

Al día siguiente, juntos salieron del socabón; ya no se separaron nunca y de este modo llegaron á ser grandes amigos. Juntos vendían arena; juntos recogían botas viejas y sombreros viejos; y el perro grande ó el perro chico que cogían era de los dos por igual.

Por ser sus caracteres tan opuestos se amoldaban por manera perfecta, y se querían todo lo que dos granujas pueden quererse.

La casualidad ó la Providencia quiso poner á prueba este cariño. ¡Qué amor no se fatiga! ¡Qué imperio no se deshace! ¡Qué guijarro que caiga en el río, á fuerza de rezar no se convertirá en arena!

Llegó, pues, el día de la tentación, mejor dicho, llegó la noche.

Iban tristes y hambrientos los dos granujas hacía día y medio que no probaban bocado.

Por caso extraordinario, y atendiendo á lo apurado de las circunstancias y al hambre que les daba tremendos mordiscos en el estómago, decidieron pedir limosna.

—Pide tú,—le dijo *Pincharratas* á *Zampatortas.*

—No me atrevo—dijo este.—No sé cómo pedir. No me harán caso.

—Bueno; pues pediré yo—dijo *Pincharratas*; y come en aquel momento pasaban por delante de un club y de él salía un caballero, al clubman se fué el *Pincharratas*, y con voz chillona le perseguió pidiéndole un perro chico ó mejor un perro grande.

Al caballero, acaso le hizo gracia el desparpajo y la desvergüenza del granuja, y, sonriendo con malicia, le dijo: «un perro grande es poco; toma un duro», y puso una moneda de plata en la extendida manita del chicuelo

El caballero se alejó. *Pincharratas* se quedó

M.C.D.2022

sin saber lo que le pasaba, con la mano abierta y en ella el duro. Y no salió de su éxtasis hasta que le cogió *Zampatortas* por el brazo, diciéndole en voz muy baja:

—¡Le ha dado un duro, te ha dado un duro! guárdalo. que *nos lo pueden quitar!*

—Sí; es verdad, dijo *Pincharratas, me lo pueden quitar.*—Y guardó apresuradamente la moneda.

El psicólogo nota aquí con tristeza el cambio de *número gramatical.*

—*Nos* lo pueden quitar—dijo *Zampatortas.*

—*Me* lo pueden quitar—dijo *Pincharratas.*

¡Oh, poder corrosivo del interés! ¡Y qué pronto corroes y deshaces los afectos!

Aquella moneda era una cuña muy fina de plata, que empezaba á penetrar en la amistad de los granujas.

—¡Qué bien *vamos* á cenar esta noche—dijo *Zampatortas.*—Anda de prisa y vamos á entrar en aquella taberna que allí está con sus cortinas encarnadrs.

—*Yo no cambio* la moneda—dijo *Pincharratas.*—Aunque *no cene,* no la cambio, que es lástima; y dicen que en cambiando una moneda se va ella sola sin saber cómo.

—Pero es que yo tengo mucha hambre.

—Yo no tengo ninguna.

—Pues ¿cómo lo vamos á arreglar?

—¡Vaya, vaya! Qué pronto te ahogas. Haz lo que yo hice: pídele á uno que pase, y puede ser que te dé otro duro. Y entonces *tú tendrás el tuyo y yo el mio,* y cada uno hará del *suyo* lo que quiera.

Zampatortas no contestó nada. Bajó la cabeza tristemente y sintió dos punzadas; una en el estómago, otra en el corazón. Y esta fué la más dolorosa.

Empezaba á dudar de *Pincharratas.* El hubiera dividido el duro entre los dos. *Pincharratas* no quería. ¡Paciencia!

En aquel momento salía un hombre de la taberna, y según las curvas que trazaba su centro de gravedad, estaba borracho. A él se acercó *Zampatortas* y le pidió una limosna en tono resuelto. *Zampatortas* iba siendo valiente. ¡La desesperación hace valientes á los hombres y á los chicos!

Pincharratas, que se había quedado á cierta distancia, se reía con risa burlona y le gritó:

—No le pidas á ese, ¿no ves que está borracho? no tendrá nada.

—¿Que no le daré nada?—gritó el hombre dando bordadas;—no le daré dinero, porque un hombre honrado no lo tiene; pero le daré todo lo que hay en la taberna: aguarda, chico, y ya verás.

Y dando un empujón á la puerta de la cortinilla encarnada, entró y salió á poco con medio pan blanco, tierno, riquísimo, y una soberbia chuleta.

Toma—le dijo á *Zampatortas*—toma, y hártate, y cuando acabes, vuelve y te comerás todo lo queda en la taberna.

Cogió *Zampatortas* su cena y fué á unirse con *Pincharratas;* sin hablar palabra, los dos se marcharon al socabón.

En llegando á él, *Zampatortas,* que conservaba íntegros el pan y la chuleta, le dijo con tono triste:

—¿De modo que la moneda es tuya y que esto es mío, ó quieres que, como siempre, partamos entre los dos las dos cosas?

—No, no; cada cual lo suyo.

—¿Pero, tendrás hambre?

—Yo no tengo hambre; lo que tengo es sueño.

Y se echó en lo más hondo del socabón y fingió que dormía.

Al pobre *Zampatortas* se le había quitado el hambre. Sin embargo, por dejar á salvo su dignidad, empezó á morder en el pan y en la chuleta; y tan agredecido se le mostró el estómago, que otra vez se le despertó el apetito; y desengaños, ingratitudes y tristezas fueron triturados por los fuertes dientecillos del muchacho, entre pedazos de carne y pedazos de pan. Todo cayó dentro; después se tendió lo más lejos que pudo de *Pincharratas* y se quedó profundamente dormido.

Pincharratas, en cambio, no pudo dormir en toda la noche. Con el duro apretado en la mano, y la respiración fatigosa, sentía ansias extrañas, ambiciones enormes, tristezas vagas, y algo que le punzaba en la conciencia. ¡Acaso sería el remordimiento! El, *Pincharratas;* y el remordimiento, Pinchaconciencias; eran dos y eran uno.

Con las primeras luces del día, y apretando mucho el duro en la manita, se salió del socabón todo lo suavemente que pudo para no despertar á su compañero, y se fué al puente, y se paró junto á un hombre que estaba vendiendo café; y como se sentía desfallecido, le dijo al vendedor ambulante:

—Echeme usted un vaso bien caliente y con mucho azúcar.

El vendedor le miró con desconfianza, porque el granuja era todo miseria y harapos, y al fin le preguntó con sorna:

—¿Y tú con qué pagas?

El granuja sintió que se le subía á la cabeza una bocanada de soberbia, y sacando el duro lo arrojó diciendo:

—Con esto

El vendedor lo cogió, y después de mirarlo y hacerlo sonar sobre una piedra, le dijo con soberano desprecio:

—Pues como si no pagases con nada; porque es falso, más falso que Judas.

Pincharratas quedó muerto. Cogió maquinalmente el duro, y sin saber lo que hacía, se volvió al socabón.

Pero ya no estaba *Zampatortas.* En el suelo había unas migajas de pan, unos pellejos de carne y el hueso de la chuleta.

Pincharratas se dejó caer, y sin darse cuenta de lo que le pasaba, con un dolor muy grande en el estómago, con una angustia muy grande en el alma, con los ojos turbios, las manos temblonas y el hipo en la garganta, se puso á comer las migajas de pan, después á roer el hueso de la chuleta, y al fin, en un arranque de desesperación, mordió el duro con todos sus dientes.

El duro sería falso, pero era muy duro, y *Pincharratas* se rompió un colmillo.

Al fin rompió á llorar y se echó en el suelo, hundiendo la cara en la arena del socabón.

José Echegaray.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Marzo 1902.

Sr. Director

En todo el orbe católico se ha celebrado hoy, con la severa pompa que la Iglesia imprime á sus actos, el jubileo pontificio de S. S. León XIII.

Aquí en Madrid ha habido misas con exposición de S. D. M. en todas las parroquias é iglesias, lo mismo que en la Catedral.

También en Palacio ha habido capilla pública.

A las once de la mañana, salió la Corte de sus habitaciones, á los acordes de una marcha que ejecutó la música de Alabarderos.

Como grandes de España, formaban parte de la comitiva los duques de Vistahermosa, la Conquista, Aliaga, Zaragoza, Bailén y Luna; marqueses de Comillas, la Mina, la Laguna, Castromonte, Santa Cristina, Quintanar, Bedmar, Santa Cruz y Peñaflor y condes de Almodóvar del Valle, Superunda y Revillagigedo.

Seguían después el Nuncio de S. S., el obispo de Sión y el príncipe de Asturias de uniforme, con el collar del Toisón de Oro.

Llevaba la reina rico traje de raso gris perla, con valiosas joyas.

La princesa de Asturias llevaba traje color crema bordado en oro y alhajas de mucho gusto y su hermana la infanta María Teresa, traje de seda listado de rosa y blanco, predominando en sus joyas las perlas.

Acompañando á la familia real iban como damas de guardia: con la reina, la condesa de Aguilar de Inestrillas; con la princesa, la duquesa de Sotomayor y con la infanta la marquesa de la Mina. En concepto de camarera de la reina asistió la duquesa de Santa Cruz, en sustitución de la condesa de Sástago.

Han concurrido también á esta solemne ceremonia oficial las duquesas de Ahumada, Infantado, Bailén y la Conquista; marquesas de Comillas y Santa Cristina y condesa viuda de Torrejón.

Cerraban el lucido cortejo los generales Echagüe y Alameda y otros altos jefes de Palacio.

Tanto á la entrada como á la salida de la familia real en la Capilla, había en las galerías un público escogido, aunque no tan numeroso como otras veces.

—

Con motivo de esa festividad, no despacharon con la reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia, á quienes correspondía hacerlo, ni tampoco el Sr. Sagasta, porque sigue enfermo.

Verdad es que la indisposición del presidente del Consejo, lo mismo que la del Sr. González, llevan camino favorable y todo hace esperar un restablecimiento que permite dar fin al compás de espera que estos días atraviesa la política española.

Parece, en efecto, que apenas se restablezcan dichos señores, se celebrará un Consejo, que probablemente tendrá gran importancia, pues no solo se tratará en el de la próxima suspensión de las tareas parlamentarias, sino también de los problemas de actualidad, en términos que muy bien podían ocasionar la salida de algún ministro.

Así se dice.

—

Los padres graves pasaron como otras, la tarde de hoy sin que ocurriera nada digno de mención.

Solamente mientras el Sr. Sánchez de Toca preguntó al ministro de Estado si decididamente no conocerían las Cámaras el tratado de paz y amistad con los Estados Unidos hasta que estuviera ratificado hubo alguna animación.

El discurso del Sr. Sánchez de Toca fué muy razonado y mereció signos de aprobación de la minoría.

—

La sesión del Congreso ha tenido esta tarde poca importancia á primera hora. Preguntas, ruegos, excitaciones á que los ministros remitan documentos que se les han pedido.

A las seis de la tarde se reanuda el debate sobre los sucesos de Barcelona.

Bombeta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado.	72,40
Idem, fin corriente.	72,55
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	92,90
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,80
Banco de España.	447,00
Tabacos.	387,00
París.	36,95
Londres.	34,39

A través de la frontera

En Filipinas

El clima de los trópicos, fatal á los que solo trabajan intelectualmente, ha obligado á M. Taft, presidente de la comisión yanki nombrada para la organización civil del Archipiélago filipino.

La víspera de su partida, un comité de indígenas, compuesto de individuos que han abandonado la causa de sus hermanos, ó sea la independencia del país, para aclamar á los americanos y obtener puestos lucrativos en la administración de las islas, visitó al presidente Taft para rogarle que defienda los intereses del país en el Congreso que se inaugurará próximamente en Washington.

Taft ha dicho que los Estados Unidos tienden á establecer un gobierno civil permanente y de una forma tal que asegure la libertad á todos los filipinos.

De la tranquilidad que reina en las islas no ha dicho una palabra y su silencio es muy justificado, por aquello de que no es conveniente mentar la soga en casa del ahorcado,

En efecto, cuatro días después de su partida, su sucesor Mr. Wright, recibió del general Smit un telegrama, participándole que de nuevo, en la isla Samar había sido copado y asesinado un destacamento americano, compuesto de una compañía de infantería.

Por otra parte, el capitán Schœffel, seguido de una veintena de soldados salió ó practicar un reconocimiento cerca de una aldea llamada Depdap.

Penetraron en un espeso bosque y de pronto fueron asaltados por un grupo de rebeldes, armados del terrible *bolo,* y después de una corta lucha, cuerpo á cuerpo, los indígenas ó *bolomen,* como les llaman los americanos se retiraron, habiendo causado á su enemigo siete mnertos y seis heridos, algunos de gravedad, contándose entre estos últimos al capitán Schœffel.

Fué tan repentino el ataque, que los soldados americanos no tuvieron tiempo de hacer un solo disparo.

Por lo que respecta al Sur del archipiélago, las noticias no pueden ser más alarmantes.

En Cebú existe una guerrilla que destruye cuantos destacamentos yankis se separan del grueso de las fuerzas.

En Mindoro han sido incendiadas todas las poblaciones de esta montañosa provincia, exceptuando Calapán y Paulatuán.

En cuanto á Mindanao, sus habitantes no tienen ánimos de someterse á nadie y la lucha continúa más ardiente y viva que nunca.

Como en el Transvaal, se han establecido los inhumanos campos de concentración, pero los indígenas se resisten heróicamente.

El aniversario de la muerte del doctor Rizal ha sido celebrado con inusitada pompa y hasta el gobernador americano ha tenido que tomar parte en el homenaje rendido al héroe venerado de los filipinos.

Un pueblo que ofrece tal homenaje á uno de sus patricios—ha dicho un ilustre pensador que conoce muy bien el archipiélago—debe hacer reflexionar detenidamente á los que traten de robarle su independencia.

Aprendan, pues, los yankis, puesto que todavía están á tiempo.

Reyes.

El pago á los maestros

Los recargos municipales

La *Gaceta* del día 2 del actual publica una importante real orden del ministerio de Hacienda, encaminada á dar forma á lo dispuesto en los artículos 13 y 23 de la ley de presupuestos relativos á las obligaciones de primera enseñanza.

En el preámbulo se dice que ha habido necesidad de autorizar la recaudación del recargo municipal en la misma forma que anteriormente, por hallarse ya aprobados la mayoría de los repartimientos cuando se publicó la ley, pero que con la cobranza del recargo no se lesionan los intereses de los contribuyentes, bastando á legalizar tal medida «el que se haga saber á los contribuyentes que el recargo que pagarán, aunque figure como destinado á las atenciones municipales, forma parte, de hecho, del recargo que aquella ley establece, teniendo ingreso en las arcas del Tesoro con la aplicación procedente.»

Como hay pueblos que no tienen repartido recargo municipal por no haber tenido necesidad de hacer uso de la autorización que la ley les concede; otros que han repartido uno menor al 16 por 100 y en todos ó en la mayor parte el recargo no afecta en su integridad á todos los contribuyentes, pues á los forasteros sólo se les puede gravar con un 12'80 como maximum para atenciones municipales, es necesario repartir el importe de la diferencia entre el recargo menor y el que corresponde al 16 por 100 que ha de percibir el Tesoro, ó imponerle en su totalidad, si no hubiese repartido cantidad alguna por aquel concepto en determinados pueblos.

Para ello dispone la Real orden que se forme un repartimiento adicional, en el que debe constar; primero, el número de orden del contribuyente en los repartimientos habilitados ya ó que se habiliten; segundo, el nombre del contribuyente; tercera, la vecindad del mismo; cuarto, el importe de la cuota para el Tesoro repartida; quinto, el importe del recargo repartido; sexto, el importe del recargo que debe satisfacer, según la ley de 31 de Diciembre; séptimo, la diferencia á cobrar; y hecho así se imprimirá el número de recibos talonarios especiales, que conteniendo una expresión análoga á la del repartimiento adicional, sirvan para la cobranza en el cuartro trimestre del actual año, del todo ó de la parte del recargo no repartido ya.

Las propiedades españolas en las Antillas y Filipinas

Con motivo de los rumores que han circulado estos días acerca de las condiciones del futuro pacto con los Estados Unidos en lo que afecta á las propiedades que tengan los súbditos españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, dice *El Correo*:

«Sin embargo, como la opinión podría comenzar á extraviarse en vista de los erróneos informes que circulan, nosotros hemos creído oportuno recabar la competente autorización para declarar, en primer término, que los derechos de propiedad, y en general todas las ventajas obtenidas para los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por el tratado de París, no sufrirán en el más pequeño menoscabo á consecuencia del pacto que ahora se negocia Igualmente en aquellos Estados de la Unión americana donde las leyes reconocen á los extranjeros la facultad de adquirir y conservar bienes raíces, nuestros compatriotas continuarán disfrutando ese derecho, y allí donde hoy no lo tienen, por estar negado en general á los extranjeros, se tomarán las medidas necesarias para que, si algún día lo consiguen los súbditos de una tercera potencia, lo logren también nuestros compatriotas.

»Esperamos que toda alarma de la opinión pública desaparecerá cuando se sepa que las estipulaciones sobre propiedad mueble é inmueble están calcadas en las que Inglaterra y los Estados Unidos celebraron en 1899.»

M.C.D.2022

NOTICIAS

AUDIENCIA

Hoy se ha visto en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por lesiones contra Pascual Trigueros.

El hecho ocurrió con motivo de un baile que se celebraba en Autilla, en el que los jóvenes discutían acaloradamente la admisión ó no admisión de una joven, en vista de lo cual el bastonero Pascual Trigueros dió un palo á Modesto Aguado, ocasionándole una herida que curó antes de los treinta días.

Califica el señor fiscal los hechos de un delito de lesiones menos graves y pide para Pascual Trigueros como autor del mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, abono de prisión é indemnización de 28 pesetas al perjudicado Modesto Aguado.

Y el defensor Sr. Rodríguez García, sosteniendo que al tratar de apaciguar la cuestión su patrocinado fué agredido por los jóvenes que la sostenían, en cuyo momento y para defenderse no tuvo más remedio que dar con el palo al Modesto; pide se le absuelva libremente, con las costas de oficio ó en otro caso que se le imponga únicamente la pena de 125 pesetas de multa.

* * *

Para mañana á las diez está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por delito de desorden público en Colegio electoral, contra Lope García Vergara y 12 mas vecinos todos de Villoldo.

Está encargado de la acusación el fiscal Sr. Revesado, de la defensa los licenciados D. Luis Hurtado Rodríguez y D. José Ordóñez Pascual y de la representación los procuradores D. Genaro Colombres y D. Matías Sanchares.

En la madrugada de ayer falleció en Valladolid el joven don José Patrocinio Rizo San Millán.

A su desconsolada madre la señora doña Paula San Millán, así cómo á los hermanos del finado, enviamos el testimonio más sentido de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Cecilio Gómez Labrada, funcionario de Aduanas con destino de interventor en la Azucarera Palentina.

El Sr. Gómez Labrada, que residía entre nosotros ha poco tiempo, se había captado las simpatías de cuantos le trataron, entre cuyo número tenemos la honra de contarnos, lo que ha hecho que su muerte haya sido muy sentida.

Reciban su esposa y demás familia nuestro pésame.

Se ha concedido á doña Elvira Arnaiz de ...irós, viuda del capitán de infantería don Francisco Nieto del Barco, la pensión anual de 625 pesetas que la corresponde, y cuya cantidad se abonará á la interesada por la Delegación de Hacienda de Valladolid.

El día 10 de Abril, se verificará un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, que constará de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas, siendo de 500 000 pesetas el premio mayor.

Hay décimos á 10 pesetas para el sorteo del actual, en la Administración núm. 1, Mayor principal, núm. 56, junto al comercio del Sr. Lomas.

En esta semana quedará habilitado el paseo izquierdo de la carretera de circunvalación en el trayecto de la cal e del marqués de Albaida al matadero y al mismo tiempo se suspenderá el tránsito por la orilla del río, empezándose la construcción del trozo al muro de contención que aún falta de construir.

Las obras quedarán terminadas en breve plazo.

El Excmo. señor Director general del Instituto Geográfico y Estadístico con fecha 22 del próximo pasado dice al señor Gobernador lo que sigue:

«Como consecuencia de una consulta elevada á esta Dirección general por el Fiel contraste de la demarcación de Jerez, de la provincia de Cádiz, y oída la opinión de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, en un todo conforme con la de este Centro, y en armonía con el espíritu y letra del reglamento vigente del ramo, con objeto de que se cumpla lo que el mismo ordena, esta Dirección general ha dispuecto:

1.º Que todo industrial, cualquiera que sea la importancia de su industria, debe estar provisto de las pesas y medidas y aparatos de pesar que el reglamento señala.

2.º Que los que están dedicados á la cría y exportación de vinos ú otros caldos, se hallan obligados á tener medidas métricas para las ventas que realicen al por menor, según previene el artículo 24, en su primer párrafo, del reglamento vigente, debiendo dichas medidas ser contrastadas por los Fieles contrastes para asegurarse de su bondad.

3.º Que los establecimientos dedicados á la venta al por mayor de vinos ú otros caldos no están obligados a tener pesas ni medidas del sistema métrico siempre que efectúen la venta por barricas, toneles ó cualquier recipiente análogo sin expresar sus dimensiones ó contenidos; pero si lo están, así como al contraste correspondiente, en el caso de que anuncien ó vendan señalando los pesos ó capacidades de dichos recipientes.»

Un incendio

Como á las nueve de esta mañana, se inició un incendio en la casa número 44 de la calle de Estrada, habitación que ocupa Pablo Simón, habiendo sido pasto de las llamas los útiles de pesca con que se dedicaba á ganarse la vida.

Debido á la pronta intervención de los vecinos y agentes de orden público, se logró que el fuego no tomara incremento.

Se ha suicidado en su domicilio, en León, D. Lorenzo Fuertes González, que contaba 91 años de edad.

Escribió al juez y algunos amigos, antes de tomar la fatal resolución.

El suicida tenía una posición desahogada dejando en el Banco de España en cuenta corriente 100 000 pesetas.

Tiene dos hijas con quienes vivía.

Ley de aguas

La Comisión del Senado, que entiende en el proyecto de la ley de aguas, concederá el miércoles y jueves audiencias á todos cuantos deseen informar acerca del proyecto.

El Ayuntamiento de Pozuelos del Rey, cita al mozo del actual reemplazo José Pisa Escudero, con objeto de que se presente antes del tercer domingo del mes actual.

Por el señor director general de establecimientos penales, se han dado las oportunas órdenes para que se proceda á la busca y captura de Agustín Boisot, conocido por José Planes Dolores, fugado de la Audiencia de Barcelona el día 25 de Febrero último.

Monumento á Alfonso XII

La Comision provincial encargada de promover la subscripción nacional para exigir un monumento á la memoria del malogrado Rey D. Alfonso XII, suplica, tanto á las Juntas locales que por consecuencia de su carta Circular de 1.º de Noviembre último, se hayan constituído en los pueblos de esta provincia, como a los señores Jefes de Dependencias y particulares á quienes en el mismo mes se les invitó por si deseaban contribuir con su donativo, tengan la bondad de enviar con la urgencia posible al Tesorero D. Eudoxio Polanco, nombrado por dicha Junta, el importe de lo recaudado, toda vez que en plazo muy breve tiene esta Junta provincial que remitir á la Central de Madrid, el total á que ascienda la suscripción de esta provincia.

Palencia 4 Marzo 1902 —*La Comisión provincial.*

En la sesión que mañana á las siete de la noche se celebrará por la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia de obras particulares é informes del arqnitecto y Comisión.

Id. id. de D.ª Emilia Elices, sobre traslación de la fuente de vecindad de la calle del Ochavo.

Id. de D. Inocencio Chico, ofreciendo en arriendo un local para parada de sementales.

Id. solicitando el teatro.

Renuncia de dos vocales asociados y sorteo para su sustitución.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Asuntos relativos al Canal de la Granja.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Catalina María Muñoz Gutiérrez, viuda, de 81 años, Asilo de los Pobres. —Cecilio Gómez Labrada, casado, de 51 años, Mayor principal, 180.

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos,* único acreditado, único que cura, Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix,* marca de fábrica registrada en Europa y Américas

---

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niñita

Hoy presentamos al lector el caso de una niñita reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como

Conchita Martín Carramolino

consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complazco en consignar en esta carta como homenaje á dicho especifico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.

Calle del Carmen, 3, pral.»

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rechácese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras:

Cebada, á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 60 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno 27 á 29'50.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

—

Medina, 3.—Entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 y 44 75 reales las 94 libras.

Tiempo, variable

Tendencia, sostenida.

—

Rioseco, 3.—Entradas de trigo nulas; sigue el precio al detall á 43 reales las 94 libras.

En partidas hay ofertas á 43'75 sin haberse hecho operación alguna.

—

Barcelona, 3.—Mercado encalmado.

Operaciones escasas.

Hoy vendióse trigo de Toro á 44'25; de Salamanca, clase superior, á 44'75 y de Villada, rojo, á 44'50.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Eusebio y Nuestra Señora de Africa.

En la S. I. Catedral predica D. Román Cano, beneficiado.

En Jesús el Sr. D. Jacinto Pedrosa.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Anarquistas presos

MADRID 4 (10'20)

En Bilbao han sido detenidos y encarcelados cinco presuntos anarquistas, alguno de ellos perseguido por la policía extranjera.

Las autoridades de aquella villa han dictado órdenes para que los agentes sigan las pesquisas.

Guárdase gran reserva en los detalles que han motivado las detenciones.

—

Ministro enfermo

MADRID 4 (14'30)

Continúa la enfermedad que aqueja al ministro de la Gobernación Sr. González, el cual tampoco hoy ha podido despachar con S. M. la Reina.

Diseño de medalla

El Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, ha presentado hoy á la Reina, el diseño de la medalla que ha de acuñarse para commemoror el día de la coronación del Rey, no habiendo llevado firma alguna.

Farmacia

Por defunción del que fué subdelegado don Pedro Sahuillo, se vende la oficina que este tenía en el pueblo de Villaherreros.

Dirigirse á su viuda en el referido pueblo.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

—

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en al capital y provincia.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.º
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.
En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.
Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

TOS — CURACION DE LA TOS MAS REBELDE

BRONQUITIS ✳ CATARROS
LARINGITIS — INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

Se venden chocolates

superiores, elaborados á brazo. se reciben encargos y se elaboran molieadas á domicilio, por el mismo fabricante. 95, Mayor principal, 95, Donato Martinez «El palentino.»

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*
¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.
Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Oficial de barbería

Se necesita un oficial en la de Valentin Salazar, Plaza mayor 16

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, desea criar en su casa, en esta Capital.
Dirígirse á Eugenio Trigueros, afueras del Mercado, número 3, antiguo cuartel de la Guardia civil.

R. EGIDIO
Fotógrafo
FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Cabra

Se vende una de buena calidad, Informarán Calle de San Juan, 32, principal

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza con leche fresca, desea criar en su casa.
Dirígirse á Genaro Bazana, en Grijota. 2

Traspaso

Se hace al contado ó á plazos de los efectos, muebles y útiles procedentes del centro círculo de recreo de la importante villa de Astudillo en esta provincia, con inclusión de una magnifica mesa de billar.)
Para tratar, dirigirse al conserge de dicho círculo D. Vicente Perez.

AMA DE CRÍA

Casada para criar en su casa dirigirse á Valentín Merino en Baquerín de Campos. 4

Roque Santa-Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

Bordados artísticos

La Profesora de 1.ª enseñanza Doña Teodora Martinez, da lecciones de toda clase de bordados hechos por la máquina Singer
Se recibe toda clase de encargos, calle Emperadrada, 18, y en el establecimiento de doña Perpétua Arroyo, Mayor pral., 59.

M.C.D.2022